

PLAN DE FORMACIÓN

**Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y
Espacios de Frontera**

EL PLAN DE FORMACIÓN

El doctorando debe completar un mínimo de 150 horas de actividades formativas a lo largo de su proceso de formación investigadora. De este total de 150 horas, 100 corresponden a la formación temática (FT) y 50 a la formación transversal (FTR).

Las 100 horas de formación temática se cubrirán a través del cumplimiento obligatorio del Tronco Común (TC) que supone un máximo de 60 horas y otras 40 a sumar entre la oferta de las actividades de formación temática (20 horas FT1, un máximo de 70-80 horas FT2, un máximo de 10-15 horas FT3 15 h en FT4, y 10 horas en las partes temáticas de la FTR2 y FTR3). Las 50 horas de formación transversal se cubrirán a través de la oferta de actividades transversales (20 horas de FTR1, 10 h. en FTR2, 10 h. en FTR3, 10 h. en FTR4, 8 h en TR%, 10 h en TRS, 10 h en TR/, 20 h en TR(y 15 h en TR9).

Actividades obligatorias en su totalidad: TC1, TC2, FT1

Actividades obligatorias en parte del total de horas: FT2 y FT3 Y MOVILIDAD

Actividades optativas: FT4 y todas las FTR

Con estos requerimientos de formación y de movilidad se asegura que todos los doctorandos habrán cubierto los objetivos de adquisición de competencias de forma equilibrada independientemente de la universidad en la que estén matriculados.

LISTADO DE ACTIVIDADES

Tronco Común

- TC1: PUBLICACIÓN
- TC2: PRESENTACIONES

Transversales

- TR1: ASPECTOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA
- TR2: JORNADAS DOCTORALES IBERUS
- TR3: TESIS EN 3 MINUTOS IBERUS
- TR4: TALLER DE EMPRENDIMIENTO PARA DOCTORANDOS
- TR5: CÓMO HACER UN CURRÍCULUM ACADÉMICO
- TR6: COMPROMISO CIENTÍFICO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL INVESTIGADOR
- TR7: HABILIDADES INFORMACIONALES PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO
- TR8: REFLEXIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD
- TR9: MIGRACIONES, IDENTIDAD Y CONFLICTOS

Temáticas

- FT1: LOS ESPACIOS DE FRONTERA COMO OBJETO DIACRÓNICO DE ESTUDIO SOCIAL
- FT2: CONOCIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN RELATIVOS A LA MATERIA DE INVESTIGACIÓN EN IBERUS-EBRoS

- FT3: CONOCIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN RELATIVOS A LA MATERIA DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS EXTERNOS A IBERUS-EBRoS
- FT4: COLABORACIÓN EN TAREAS QUE FORMAN PARTE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS GRUPOS DEL PD

Movilidad

- MV1: MOVILIDAD

PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES POR SEMESTRES

En el cuadro siguiente se muestra la distribución temporal por semestres de las actividades de forma que los doctorandos puedan anticipar junto con sus directores de tesis la programación a lo largo del ciclo formativo.

Distribución temporal para los doctorandos a tiempo completo

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre
TRONCO COMÚN		TC2	TC2	TC2	TC1, TC2	TC1, TC2
FORMACIÓN TRANSVERSAL	FTR1, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR1, FTR2, FTR4, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR2, FTR4, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR3, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR2, FTR3, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9
FORMACIÓN TEMÁTICA	FT1, FT2, FT3	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4

Distribución temporal para los doctorandos a tiempo parcial

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre
TRONCO COMÚN			TC2	TC2	TC2	TC2	TC1, TC2	TC1, TC2	TC1, TC2	TC1, TC2
FORMACIÓN TRANSVERSAL	FTR1, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR1, FTR4, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR2, FTR4, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR2, FTR4, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR2, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR2, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9	FTR2, FTR5, FTR6, FTR7, FTR8, FTR9
FORMACIÓN TEMÁTICA	FT1, FT2, FT3	FT2, FT3,	FT1, FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4	FT2, FT3, FT4

EL TRONCO COMÚN (TC)

Actividad obligatoria

Número de horas: su cumplimiento se valorará con un máximo de 30 horas de FT

Idioma: español y el lenguaje de la publicación científica en la que se publique el trabajo

El tronco común recoge el núcleo central de los Programas de Doctorado: el proceso de investigación que se cumple con la aprobación de la tesis doctoral. A lo largo de este proceso, se definen metas específicas que cada doctorando tiene que alcanzar para poder doctorarse y que son una parte importante del control de calidad del programa de doctorado. Estas metas están orientadas no solo a conducir al doctorado a la conclusión de su tesis sino también a asegurar que adquiere las competencias asociadas al proceso de investigación.

La Escuela de Doctorado y la Comisión Académica del Programa evalúan el cumplimiento del tronco común a través de los informes anuales de los directores de tesis y del Documento de Actividades de formación doctoral del doctorando.

El tronco común se desarrolla a lo largo de la elaboración de la tesis doctoral y se compone de los siguientes elementos:

- Desarrollo del proceso de investigación
- Resultados de investigación
- Compartir conocimiento y desarrollo de redes

Las actividades requeridas serían:

- - El doctorando es autor de al menos una publicación sobre su investigación, escrito en el lenguaje de la disciplina y dirigida a un público internacional.
- - El doctorando ha presentado al menos dos seminarios en alguna Universidad Iberus sobre su tesis doctoral.
- - El doctorando ha participado activamente (presentación oral o póster) en al menos una conferencia internacional.

ACTIVIDAD TC1: PUBLICACIÓN

En concreto, esta actividad se refiere a la consecución de un mínimo de una publicación de alcance internacional en la que se reflejen los resultados de la investigación propios de la tesis doctoral.

La contribución de la actividad de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre la actividad de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TC1
	Publicación
CB11	X
CB12	X
CB13	X
CB14	X
CB15	X
CB16	
CA01	
CA02	
CA03	
CA04	
CA05	X
CA06	X

Esta actividad está íntimamente ligada a las últimas etapas del proceso de elaboración de la tesis por lo que en su mayor parte debería ser cumplida por el doctorando en los dos últimos semestres de su programa:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre
En la Universidad Iberus donde está matriculado					X	X
En Movilidad					X	X

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría en los 4 últimos semestres.

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre
En la Universidad Iberus donde está matriculado							X	X	X	X
Movilidad							X	X	X	X

ACTIVIDAD TC2: PRESENTACIONES

En concreto, esta actividad formativa se refiere al mínimo de presentaciones requeridas al doctorando sobre los progresos y resultados de su investigación. Consta de un mínimo de la presentación de sus progresos y resultados en al menos dos seminarios y de la presentación de resultados intermedios o finales en un congreso o reunión científica selectiva de alcance internacional.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre la actividad de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TC2
	Presentaciones
CB11	X
CB12	X
CB13	X
CB14	X
CB15	X
CB16	
CA01	
CA02	
CA03	
CA04	
CA05	X
CA06	X

Esta actividad tiene lugar a lo largo de todo el proceso de elaboración de la tesis exceptuando los primeros meses por lo que se distribuye de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre
En la Universidad Iberus donde está matriculado		X	X	X	X	X
En Movilidad		X	X	X	X	X

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre
En la Universidad Iberus donde está matriculado			X	X	X	X	X	X	X	X
Movilidad			X	X	X	X	X	X	X	X

Detalle de procedimientos de control

El control de estas actividad corresponde en primera instancia al Director de Tesis. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el Director/Tutor. En última instancia es competencia de la Comisión Académica del Programa la validación esta activida realizada por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su Director/Tutor el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES

ACTIVIDAD FTRI – ASPECTOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Actividad optativa

Número de horas: 20 horas

Idioma: español

Por su carácter transversal, esta actividad está dirigida a doctorandos de cualquier programa de doctorado. Pretende que doctorandos de disciplinas muy distintas comprendan la ciencia como un campo en el que se pueden compartir ideas, preguntas, caminos, métodos y finalidades. Es por tanto un curso muy adecuado a la vocación interdisciplinar del este Programa de Doctorado. En el marco general del programa de doctorado, su finalidad es desarrollar los conocimientos y capacidades que, en combinación con el resto de actividades de formación temática y transversal del programa, cumplan con el objetivo de dotar al doctorando con las competencias del Criterio 2

Las actividades que componen esta materia son de dos tipos, por una parte, una cierta cantidad de trabajo on line a lo largo de 13 semanas, y por otra, una serie de 5 sesiones de trabajo presencial de una mañana. Se trata de hacer un recorrido por las distintas fases del proceso de creación científica, con especial énfasis en los documentos científicos. También se incluye la importancia del doctorado en este proceso y la repercusión que en el mismo está teniendo internet.

Para la participación online de los doctorandos que no estén en la UPNA o que no puedan desplazarse para algunas o todas las sesiones presenciales, el consorcio IBERUS pone a disposición de las Escuelas de Doctorado una plataforma de videoconferencias que complementará a la comunicación por internet entre el profesor y los doctorandos.

Temario

1. Que es ciencia. Historia y función social
2. El doctorado como certificación de capacidad investigadora
3. La presencia digital de trabajadores del conocimiento y, en particular, los científicos. El curriculum 2.0, una construcción permanente
4. Que es ciencia. Método y proceso
5. Documentación científica. Tipos, funciones, historia, estructura
6. Buscar, almacenar y leer documentos científicos
7. Elementos específicos de los documentos científicos: referencias y gráficas
8. Escribir y publicar documentos científicos

9. Bibliometría

10. Patologías y curiosidades del mundo de las publicaciones científicas

11. Sistemas ciencia tecnología sociedad

Temporización. Cada uno los anteriores temas se trabajará durante una semana, a grandes rasgos, la idea es que se dediquen unas dos horas a leer y una a escribir sobre cada uno de los temas.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR1
	Curso ABAI
CB11	
CB12	
CB13	
CB14	
CB15	
CB16	X
CA01	X
CA02	X
CA03	X
CA04	X
CA05	X
CA06	X

Esta actividad está íntimamente ligada a las primeras etapas del proceso de elaboración de la tesis por lo que en su mayor parte debería ser cumplida por el doctorando en los dos primeros semestres de su programa. En estos semestres podría completar el total de 20 horas de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	Total horas
En la UPNA (presencial) y en la Universidad Iberus donde está matriculado (online)	0-20 horas	0-20 horas					20
Movilidad	0-20 horas	0-250horas					20

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría en los 2 primeros semestres:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la UPNA (presencial) y en la Universidad Iberus donde está matriculado	0-20 horas	0-20 horas									20

(online)												
Movilidad	0-20 horas	0-20 horas										20

ACTIVIDAD TR2- JORNADAS DOCTORALES ÍBERUS

Datos Básicos

Actividad optativa

Número de horas: 5 temáticas y 10 transversales.

Idioma: español

Esta actividad es principalmente de formación transversal pero se debe tener en cuenta que en su parte preparatoria es de formación temática, En la fase preparatoria, los doctorandos deben elaborar un póster sobre el estado de su investigación y las cuestiones que quiere compartir con otros doctorandos. En este sentido, cubre también una parte de la formación temática. Se diferencia de las presentaciones previstas en el troco común (TC2) en varios aspectos claves: (1) no está orientada tanto a la presentación de los resultados de la investigación si no a la exposición de los objetivos y estado de la investigación para recabar opiniones y sugerencias antes de cerrar la tesis: (2) los destinatarios de la presentación son muy diferentes en su perfil pues en esta actividad se trata de otros doctorandos (no investigadores con trayectoria como es el caso de congresos) y de diversas disciplinas (no expertos en la línea de investigación de la tesis) y, (3) el póster se elabora pensando en un contexto que incluye actividades complementarias que refuerzan su sentido de formación en competencias distintas a las que se pretenden cubrir con las presentaciones en congresos y seminarios.

En la fase presencial de carácter transversal, esta actividad se dirige a doctorandos de cualquier programa de doctorado de las universidades Iberus y las de Pau y Toulouse. Se celebra anualmente en la Residencia Universitaria de Jaca (Huesca) de la UZ durante dos días de la primera semana del mes de julio.

Se pretende, primero, que doctorandos de disciplinas muy distintas comuniquen y compartan eficientemente sus trabajos de investigación con otros investigadores en formación mediante la presentación de sus pósteres en las sesiones dedicadas a ello. Segundo, crear durante los días de su celebración, una convivencia y participación conjunta de doctorandos de distintas universidades y disciplinas en actividades formativas (conferencias, mesas redondas y talleres) y en actividades lúdicas.

Es por tanto un curso muy adecuado a la vocación interdisciplinar del este Programa de Doctorado. En el marco general del programa de doctorado, su finalidad es desarrollar los conocimientos y capacidades que, en combinación con el resto de actividades de formación temática y transversal del programa, cumplan con el objetivo de dotar al doctorando con las competencias del Criterio 2

El programa tipo de estas Jornadas es:

- Apertura y Conferencia inaugural
- 2 Talleres sobre aspectos que cubran la interdisciplinariedad en la investigación, la empleabilidad y emprendimiento, las tecnologías, herramientas y metodologías comunes a todas las disciplinas y las habilidades para la elaboración de propuestas de proyectos y su gestión..
- 2 mesas redondas sobre cuestiones de actualidad en la ciencia, en la investigación, en la empleabilidad y emprendimiento, y en el desarrollo de tecnologías, herramientas y metodologías comunes a todas las disciplinas.
- 4 sesiones de presentación de pósteres

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR2
	Jornadas Doctorales
CB11	X
CB12	X
CB13	X
CB14	X
CB15	X
CB16	X
CA01	X
CA02	X
CA03	X
CA04	X
CA05	X
CA06	X

Esta actividad está ligadas a la segunda mitad del proceso de elaboración de la tesis por lo que debería ser cumplida preferentemente por el doctorando en el semestre 4º. Atendiendo al estado de desarrollo de su tesis podrían aceptarse doctorandos en su 2º o 6º semestre en el programa:

Se ofrecen a continuación dos tablas separadas para la formación temática (elaboración del póster) y para la transversal (asistencia a las Jornadas):

Formación temática: Elaboración del póster

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
En la Universidad Ibero donde está matriculado		0-5 horas		0-5 horas		0-5 horas	5

Formación transversal: Asistencia a las Jornadas

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
En La Residencia Universitaria de Jaca (UZ)		0-10 horas		0-10 horas		0-10 horas	10
Movilidad de doctorandos de todas las universidades		0-10 horas		0-10 horas		0-10 horas	10

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría en:

Formación temática: Elaboración del póster

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la Universidad IBERUS donde está matriculado				0-5 horas		0-5 horas		0-5 horas			5

Formación transversal: Asistencia a las Jornadas

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En La Residencia Universitaria de Jaca (UZ)				0-10 horas		0-10 horas		0-10 horas			10
Movilidad de doctorandos de todas las universidades				0-10 horas		0-10 horas		0-10 horas			10

ACTIVIDAD FTR3: CONCURSO TESIS EN 3 MINUTOS (T3M) IBERUS

Datos Básicos

Actividad optativa

Número de horas: 5 temáticas y 10 transversales

Idioma: español

El concurso Tesis en 3 Minutos plantea a los participantes, estudiantes de últimos cursos o investigadores en formación el reto de explicar el desarrollo de su proyecto fin de grado o master, o de su investigación, en una intervención limitada en el tiempo, y hacerlo mediante un lenguaje sencillo, inteligible y accesible al gran público. Su objetivo es acercar la labor de los jóvenes investigadores a la sociedad y, al mismo tiempo, inculcar en ellos el interés en la divulgación y difusión de la ciencia. Por ello,

premia la capacidad de los participantes para comunicar ideas de un modo efectivo a un público no especializado, en una sesión pública.

A través de este certamen se pretende también inculcar en los investigadores la importancia de la divulgación y comunicación de la ciencia para el avance de la sociedad y la mejora de su cultura científica. Desde la tercera edición (2014), se pretende fomentar la interrelación entre los investigadores en formación de las cuatro universidades que conforman el Consorcio Campus Iberus, a la vez que contribuir a la construcción del propio campus, y a visualizarlo en el exterior. Asimismo, se pretende ampliar la difusión de este concurso, a través de un acuerdo alcanzado con Radio Nacional de España en Navarra para la emisión de los trabajos finalistas.

Como tal, esta actividad es principalmente de formación transversal pero se debe tener en cuenta que en su parte preparatoria es de formación temática, En la fase preparatoria, los doctorandos deben elaborar un póster sobre el estado de su investigación y las cuestiones que quiere compartir con un público ajeno a su disciplina. En este sentido, cubre también una parte de la formación temática.

Pueden participar los investigadores en formación que tengan su trabajo de investigación en su fase final de elaboración. Se realizará una fase previa en cada una de las Universidades del consorcio en la que se seleccionarán, los candidatos, que competirán en una fase final conjunta que se celebrará en la Universidad Pública de Navarra. Esta fase final se realizará en una sesión abierta y pública. Los concursantes que superen el tiempo máximo de tres minutos serán automáticamente eliminados.

La fase final será grabada en vídeo y las intervenciones ganadoras quedarán accesibles a través de la página web de la Universidad Pública de Navarra. Las sesiones abiertas al público podrán ser retransmitidas por los medios de comunicación y, en su caso, a través de Internet.

Los objetivos y diseño de esta actividad marcan la diferencia con las presentaciones correspondientes a las actividades TC2 y FTR2: (1) el público es general, sin un perfil investigador; (2) el objetivo de la presentación es desarrollar competencias que permitan la divulgación y el desarrollo de una mayor relación entre investigación y sociedad; (3) la actividad es competitiva en varias fases que permiten la mejora progresiva del póster para los que las superen

Estas diferencias también quedan reflejadas en su contribución a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2. Tal y como se refleja en el siguiente cuadro, las competencias son más específicas que en en TC2 y FTR2:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR3
	Concurso T3M

CB11	
CB12	
CB13	
CB14	
CB15	X
CB16	X
CA01	
CA02	X
CA03	
CA04	
CA05	
CA06	

Esta actividad se corresponde con la etapa final del proceso de elaboración de la tesis por lo que debería ser cumplida por el doctorando en los dos últimos semestres de su programa. Se ofrecen a continuación dos tablas separadas para la formación temática (elaboración del póster) y para la transversal (participación en el Concurso):

Formación temática: Elaboración del póster

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	Total horas
En la Universidad Iberus donde está matriculado					0-5 horas	0-5 horas	5

Formación transversal: Participación en el Concurso

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	Total horas
En la Universidad Iberus donde está matriculado (fase previa)					0-5 horas	0-5 horas	5
En la UPNA (fase final)					0-10 horas	0-10 horas	10
Movilidad					0-10 horas	0-10 horas	10

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría en:

Formación temática: Elaboración del póster

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la Universidad Iberus donde está matriculado									0-10 horas	0-10 horas	10

Formación transversal: Participación en el Concurso

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la Universidad Iberus donde está matriculado									0-5 horas	0-5 horas	5

(fase previa)											
En la UPNA (fase final)									0-10 horas	0-10 horas	10
Movilidad									0-10 horas	0-10 horas	10

ACFTIVIDAD TR4 – TALLER DE EMPRENDIMIENTO PARA DOCTORANDOS

Datos Básicos

Actividad optativa

Número de horas: 10

Idioma: español

El desarrollo del contenido de este taller plantea la consecución de los siguientes objetivos en los participantes:

1. Mostrar el fenómeno del emprendimiento.
2. Conocer cómo identificar una oportunidad de negocio en base a conocimiento avanzado.
3. Trabajar el proceso de desarrollo de una oportunidad en un nuevo proyecto empresarial.
4. Estudiar las características del entorno de la Universidad y su efecto en la configuración de nuevos proyectos empresariales.
5. Proponer métodos de construcción de proyectos empresariales.
6. Trasladar a los participantes la experiencia en el apoyo a doctores en el lanzamiento de sus empresas en los últimos años.

El trabajo en aula tiene una clara vocación de trasladar una “Orientación a negocio” a los asistentes, de forma que se contextualice el planteamiento de una iniciativa emprendedora con el componente empresarial que exige la misma. A su vez, el enfoque del módulo formativo está especializado en las especificidades que se presentan en los procesos de llevar a mercado conocimiento avanzado para la creación de nuevas empresas. Con la realización del taller, los asistentes obtendrán un acercamiento rápido y amplio a lo que supone plantearse y lanzar nuevas iniciativas empresariales como forma de valorización de los resultados alcanzados en la consecución de un doctorado.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR4
	Taller

	Emprendimiento
CB11	
CB12	
CB13	
CB14	
CB15	
CB16	X
CA01	
CA02	
CA03	X
CA04	X
CA05	X
CA06	

Esta actividad está pensada para las primeras etapas del proceso de elaboración de la tesis por lo que en su mayor parte debería ser cumplida por el doctorando en los dos primeros años de su programa. En estos semestres podría completar el total de 10horas de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
En la UPNA (presencial)		0-10 horas		0-10 horas			10
Movilidad de doctorandos del resto de universidades		0-10 horas		0-10 horas			10

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 3 primeros años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la UPNA		0-10 horas		0-10 horas		0-10 horas					10
Movilidad de doctorandos del resto de universidades		0-10 horas		0-10 horas		0-10 horas					10

ACTIVIDAD FTR5 – CÓMO HACER UN CURRÍCULUM ACADÉMICO

Datos Básicos

Actividad optativa

Horas: 8 horas,
Idioma: español

Esta actividad, desarrollada en la UZ, pretende hacer llegar a los investigadores en formación los elementos básicos para desarrollar un currículum académico competitivo. Sus contenidos son:

- Cómo obtener los índices de impacto, criterios de calidad de las publicaciones, citas recibidas.
- Reglamento de la UZ sobre premios extraordinarios de doctorado. Criterios por ramas de conocimiento.
- Becas competitivas postdoctorales: DAAD, Becas Alexander von Humboldt, Becas para Canadá, Becas Santander. Becas de la Caixa. Programas de Universa. Feuz. Becas Marie Curie. Estrategias. Programa Ramón y Cajal. Redes de contactos. Cartas de recomendación. Oficina Asuntos Europeos de la UZ
- Criterios por áreas para obtener sexenios de investigación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Investigación y sexenios autonómicos.
- Manual de la ANECA para acreditaciones del programa academia para ayudantes, profesores doctores, colaboradores, profesores titulares.
- Cómo preparar la solicitud de subvenciones para proyectos de investigación y grupos de investigación de DGA. Memorias de resultados.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR5
	Curriculum Académico
CB11	
CB12	
CB13	
CB14	
CB15	
CB16	X
CA01	
CA02	
CA03	X
CA04	X
CA05	
CA06	

Esta actividad está pensada para todas las etapas del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de 8 horas de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
En la UZ (presencial)	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	8
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	8

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 3 primeros años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas

En la UZ	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	8
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	0-8 horas	8

ACTIVIDAD FTR6 – COMPROMISO CIENTÍFICO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL INVESTIGADOR

Datos Básicos

Actividad optativa

Horas: 10 horas.

Idioma: español

Esta actividad, desarrollada en la UZ, se concibe como un ciclo de conferencias sobre la relación entre el conocimiento científico y la responsabilidad del investigador en diversos horizontes del conocimiento. A modo de ejemplo, se puede ver la programación del curso 2015-16 en <https://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado.unizar.es/files/users/docto/transversa04.03.2015.pdf>

La contribución del ciclo de conferencias a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro: CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada y CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR6
	Compromiso y Responsabilidad
CB11	
CB12	
CB13	
CB14	
CB15	
CB16	
CA01	
CA02	
CA03	
CA04	
CA05	X
CA06	X

Esta actividad está pensada para todas las etapas del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de 8 horas de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
--	--------------	-------------	--------------	-------------	-------------	-------------	-------------

En la UZ (presencial)	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 3 primeros años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la UZ	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10

ACTIVIDAD FTR7 – HABILIDADES INFORMACIONALES PARA ESTUDIANTES DE DOCTORADO

Actividad optativa

Horas: 10 horas.

Idioma: español

Este curso, ofrecido en la UZ, tiene como objetivo ofrecer a los doctorandos una formación complementaria a su actividad investigadora en el ámbito de las competencias y habilidades informacionales:

- buscar y recuperar información,
- conocer y utilizar fuentes de información
- valorar y evaluar la información
- gestionar la información
- comunicar y difundir la información

Las actividades formativas tendrán un diseño adaptado a las distintas áreas de conocimiento. Utilizando los distintos entornos de aprendizaje, podrán ser tanto presenciales, virtuales o semipresenciales, tutorizadas o autoformativas.

Los contenidos serán los correspondientes al nivel avanzado de las competencias informacionales: bases de datos generales (multidisciplinares, patentes, normas, legislación) y especializadas por macroárea; factor de impacto e índices de citas; gestores bibliográficos; la publicación científica (donde publicar, derechos de autor, licencias Creative Commons, etc)

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR7
	Habilidades informacionales
CB11	
CB12	
CB13	

CB14	
CB15	
CB16	
CA01	
CA02	
CA03	
CA04	
CA05	X
CA06	

Esta actividad está pensada para todas las etapas del proceso de elaboración de la tesis.
En estos semestres podría completar el total de 8 horas de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
En la UZ (presencial)	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 3 primeros años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la UZ	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	10

ACTIVIDAD FTR 8– REFLEXIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

Datos Básicos

Actividad optativa

Horas: 20 horas.

Idioma: español

En esta actividad, desarrollada en la UZ, se proyecta una interdisciplinariedad de gran alcance para los investigadores en formación de este programa de doctorado que enfoca su interés en el territorio y las diferencias que marca la singularidad de la frontera. Se concibe como un curso en el que se abordarán las cuestiones siguientes:

- El impacto social, económico y tecnológico de nuestros
- consumos energéticos, alimentarios, materiales

- Sus efectos ambientales, con alusión a la ecología industrial
- Nuevos paradigmas y gestión social
- Instrumentos económicos de protección ambiental
- Aspectos constitucionales del medio ambiente
- Territorio y sostenibilidad
- Clima y sociedad (construcción del conocimiento climático)

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR8
	Sostenibilidad
CB11	
CB12	
CB13	X
CB14	X
CB15	
CB16	X
CA01	X
CA02	X
CA03	X
CA04	
CA05	X
CA06	

Esta actividad está pensada para todas las etapas del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de 20 horas distribuidas, en los dos semestres decada curso, de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
En la UZ (presencial)	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	20
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	20

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 5 años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la UZ	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	20
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	20

ACTIVIDAD FTR 9– MIGRACIONES, IDENTIDAD Y CONFLICTOS

Actividad optativa

Horas: 15 horas,

Idioma: español

En esta actividad, desarrollada en la UZ, se proyecta una interdisciplinariedad idónea para los investigadores en formación de este programa de doctorado que enfoca su interés en el territorio y las diferencias que marca la singularidad de la frontera.

Se concibe como un curso que comprende un conjunto de seis seminarios construidos en torno a un eje temático común, orientado al conocimiento y reflexión de los fenómenos que se producen en los contextos migratorios, particularmente aquellos derivados de la construcción/reconstrucción identitaria que potencialmente conduce al conflicto social. La transversalidad del seminario permite abordar los principales aspectos proporcionando una visión de conjunto, que propicia la elaboración de propuestas que orienten actuaciones desde los distintos agentes sociales e institucionales. Estos seminarios son:

- Historia de la inmigración. Política, sociedad, cultura y religión
- Efectos económicos de la inmigración sobre el crecimiento económico, el mercado laboral y el saldo fiscal del Estado de Bienestar
- Migraciones y Construcción identitaria: religión y etnia
- Género, identidad y conflicto
- La dimensión ecológica de los flujos migratorios: factores socioeconómicos, territoriales y ambientales
- Derecho, identidad cultural y religión

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad TR9
	Migraciones, Identidad y Conflictos
CB11	X
CB12	X
CB13	X
CB14	X
CB15	
CB16	X
CA01	X
CA02	X
CA03	X
CA04	
CA05	X

CA06	
------	--

Esta actividad está pensada para todas las etapas del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de 15 horas de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
En la UZ (presencial)	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	15
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	15

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 5 años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la UZ	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	15
Movilidad de doctorandos del resto de universidades	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	0-15 horas	15

Detalle de Procedimientos de control

Todos los tipos de actividades pueden suponer una aportación de mayor o menor intensidad que tendrá que ser valorada por el tutor/director de tesis .

La evaluación de los resultados obtenidos por el doctorando en esta actividad se llevará a cabo por el profesor responsable de la misma. El profesor valorará la participación del doctorando en el curso como apto o no apto. Se controlará la asistencia de los estudiantes del doctorado.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al Director/Tutor. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el Director/Tutor. En última instancia será la comisión académica del programa la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su Director/Tutor el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

ACTIVIDADES TEMÁTICAS

ACTIVIDAD FT 1– LOS ESPACIOS DE FRONTERA COMO OBJETO DIACRÓNICO DE ESTUDIO SOCIAL

Actividad obligatoria

Horas: 20

Idioma: español

Actividad formativa obligatoria. a impartir sucesivamente en cada una de las cuatro universidades (UdL, UPNA, UR, UZ), durante el primer semestre del curso de doctorado.

Esta actividad formativa es la que mejor define al PD; refleja su identidad propia diferenciada de los programas de doctorado enfocados a cada una las líneas de investigación por separado.

El programa de doctorado se articula en torno a patrimonio, sociedades y espacios de frontera. La renovación en la investigación en las últimas décadas ha convertido la frontera en un ámbito específico de estudio por su capacidad de interacción. Baste mencionar los contenidos de los másteres en estudios chicanos impartidos por universidades norteamericanas o las aportaciones por parte de grupos de investigación europeos que consiguen, a partir del concepto de frontera, una intersección de perspectivas provenientes de las ciencias sociales y las humanidades. Por ello, los participantes en el presente programa de doctorado recibirán una formación específica de carácter metodológico.

Contenido: 1.- Ciencias Sociales, Humanidades y Frontera; 2.- Evolución historiográfica del concepto frontera; 3.- Espacios de frontera; 4.- Sociedades de frontera; 5.- Patrimonio (material e inmaterial) y frontera; 6.- Identidad, memoria y frontera: líneas de investigación.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad T1
	Los espacios de frontera como objeto diacrónico de estudio social
CB11	X
CB12	X
CB13	X
CB14	X
CB15	X
CB16	X

CA01	X
CA02	X
CA03	X
CA04	X
CA05	X
CA06	X

Esta actividad está pensada prioritariamente para las etapas iniciales del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de horas (20) de la siguiente forma:

	1º Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	Total horas
UPNA, UNIZAR, UNIRIOJA, UdL, (presencial)	20 horas						20
Movilidad	0-20 horas						0-20

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 5 años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
UPNA, UNIZAR, UNIRIOJA, UdL, (presencial)	0-20 horas		0-20 horas								20
Movilidad	0-20 horas		0-20 horas								20

ACTIVIDAD FT 2- CONOCIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN RELATIVOS A LA MATERIA DE INVESTIGACIÓN

Datos Básicos

Actividad obligatoria

Horas: 70-80.

Idiomas: español

Centro: UPNA, UNIZAR, UNIRIOJA, UdL, UPPA, UTOUL

Esta actividad se conforma con el conjunto de Seminarios/Talleres, conferencias y cursos que se imparten de forma regular en las seis universidades del IBERUS-EBRoS y que están específicamente relacionados con las líneas de investigación de este programa. Estas actividades tienen como objetivo servir al investigador en formación para:

- profundizar, ampliar y actualizar conocimientos vinculados a su proyecto de tesis doctoral.
- conocer, comprender y aplicar las metodologías propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral.

- familiarizarse con las formas de comunicación intra e interdisciplinar propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral.

Su ámbito será, dentro de las tres líneas de investigación del programa, el de las áreas de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia del Arte, Lingüística y Literatura, Patrimonio.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad T2
	Conocimientos, metodologías y comunicación en IBERUS-EBRoS
CB11	X
CB12	X
CB13	X
CB14	X
CB15	X
CB16	X
CA01	X
CA02	X
CA03	X
CA04	X
CA05	X
CA06	X

Esta actividad está pensada prioritariamente para las etapas iniciales del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de horas (70-80) de la siguiente forma:

	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total horas
UPNA, UNIZAR, UNIRIOJA, UdL, UPPA, UTOUL (presencial)	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	70-80
Movilidad	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	70-80

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 5 años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
UPNA, UNIZAR, UNIRIOJA, UdL, (presencial)	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	70-80
Movilidad	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-30 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	70-80

ACTIVIDAD FT 3– CONOCIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN RELATIVOS A LA MATERIA DE INVESTIGACIÓN

Datos Básicos

Actividad obligatoria

Horas: 10-15.

Idioma: español

Centro: Universidades, institutos, entidades o centros de investigación reconocidos, nacionales o extranjeros, distintos de los que forman parte de este PD.

Seminarios/Talleres, conferencias, coloquios específicamente relacionados con aspectos vinculados a la tesis doctoral; también jornadas de estudio y especialización que se celebran en el verano o el otoño –sobre todo- de ámbito nacional o internacional. Su ámbito será de las áreas de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia del Arte, Lingüística y Literatura, Patrimonio. Dentro de esas áreas, el perfil de cursos y seminarios será el coherente con las líneas de trabajo de este PD. Su finalidad es desarrollar los conocimientos y capacidades relativos al ámbito de sus estudios doctorales

Esta actividad se conforma con el conjunto de Seminarios/Talleres, conferencias y cursos que se imparten en otras universidades o centros fuera de las IBERUS-EBRoS y que están específicamente relacionados con las líneas de investigación de este programa. Estas actividades tienen como objetivo servir al investigador en formación para:

- profundizar, ampliar y actualizar conocimientos vinculados a su proyecto de tesis doctoral.
- conocer, comprender y aplicar las metodologías propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral.
- familiarizarse con las formas de comunicación intra e interdisciplinar propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral.

Su ámbito será, dentro de las tres líneas de investigación del programa, el de las áreas de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia del Arte, Lingüística y Literatura, Patrimonio.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad T3
	Conocimientos, metodologías y comunicación

	fuera de IBERUS-EBRoS
CB11	X
CB12	X
CB13	X
CB14	X
CB15	X
CB16	X
CA01	X
CA02	X
CA03	X
CA04	X
CA05	X
CA06	X

Esta actividad está pensada prioritariamente para las etapas iniciales del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de horas (10-15) de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	Total horas
Otros centros	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15
Movilidad	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 5 años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
Otros centros	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15
Movilidad	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15

ACTIVIDAD FT 4– COLABORACIÓN EN TAREAS QUE FORMAN PARTE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS GRUPOS DEL PD

Datos Básicos

Actividad optativa

Horas: 5-15 h.

Idioma: español

Centro: Centros de este PD.

La colaboración en tareas de investigación en el marco de proyectos desarrollados por los distintos grupos de investigación permite desarrollar en el investigador en formación

un conjunto de capacidades y habilidades que aseguran la adquisición de competencias más allá de la relación bilateral con su Director de Tesis. Esta actividad permite la inmersión en la ejecución práctica de la investigación, y el trabajo en equipo, que se consideran esenciales en su formación.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Actividad T4
	Colaboración en Proyectos
CB11	
CB12	X
CB13	
CB14	
CB15	
CB16	
CA01	
CA02	
CA03	X
CA04	X
CA05	
CA06	

Esta actividad está pensada prioritariamente para las etapas iniciales del proceso de elaboración de la tesis. En estos semestres podría completar el total de horas (10-15) de la siguiente forma:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	Total horas
En la universidad IBERUS		0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15
Movilidad		0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15

En el caso de doctorandos a tiempo parcial con una duración prevista del Programa de 10 semestres la actividad se cubriría dentro de los 5 años:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6ª Semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	Total horas
En la universidad IBERUS			0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15
Movilidad			0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-10 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	0-5 horas	10-15

Detalle de Procedimientos de control

Todas los tipos de actividades pueden suponer una aportación de mayor o menor intensidad que tendrá que ser valorada por el tutor/director de tesis .

En cuanto a la evaluación, el responsable del proyecto presentará un informe de la tarea realizada por el doctorando y de su eventual inclusión en alguna publicación del grupo. El doctorando presentará un resumen de la actividad y de su eventual participación o intervención.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, corresponde en primera instancia al Director/Tutor. Será éste quien apruebe inicialmente la realización de la actividad y su incorporación al documento de actividades. En este documento de actividades sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del doctorado, aquellas actividades debidamente aprobadas por el Director/Tutor. En última instancia será la comisión académica del programa la que valide el conjunto de actividades realizadas por el doctorando en la evaluación anual cuando ésta sea favorable. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su Director/Tutor el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

MOVILIDAD

ACTIVIDAD MV1 - MOVILIDAD: DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MOVILIDAD

Horas: 60 horas en actividades formativas

La movilidad es intrínseca en la formación de investigadores de este programa. No solo por el hecho de ser un programa interuniversitario con un alcance internacional asegurado por su vinculación a las universidades de Pau y Toulouse, sino porque no se puede dissociar de su identidad.

La movilidad de un doctorando a lo largo del Programa será de 2 tipos:

- Estancias breves o puntuales en actividades temáticas (FT) y transversales (FTR) El objetivo es que todos los doctorandos acumulen más del 40% de sus actividades de formación temática y transversal en centros IBERUS y EBRoS diferentes a la universidad en la que esté matriculado o en otros centros nacionales e internacionales. El número de horas sería: 60 horas-
- Estancias en otras universidades o centros: El objetivo es que todos los doctorandos acumulen más del 20% de su actividad formativa (1 semestre) en otros centros nacionales e internacionales, mediante estancias de investigación. En estos centros, los doctorandos podrían acumular, al mismo tiempo que progresan en su investigación, parte de las horas exigidas en actividades formativas.

El primer tipo de actividad –estancias breves o puntuales- es obligatoria para todos los doctorandos del Programa. El segundo tipo de actividad –estancias de investigación- es un objetivo que se marca el Programa de Doctorado para posibilitar que todos los doctorandos tengan la oportunidad de desarrollar una parte relevante de su formación investigadora en otras universidades o centros preferentemente extranjeros. De esta manera se contribuye además a potenciar la creación de contactos y la vinculación del doctorando a redes de investigación competitivas a nivel internacional.

El plan de movilidad en este apartado descansa sobre el desarrollo y mantenimiento de la red de relaciones internacionales que por iniciativa institucional (el consorcio IBERUS-EBRoS y sus universidades individualmente) o por iniciativa de los investigadores (grupos y equipos de investigación). Una parte de esa red está reflejada dentro de esta memoria en los convenios vigentes que de forma específica tratan del doctorado así como en las alianzas y acuerdos de cooperación institucionales que permiten atender este tipo de movilidad de formación doctoral. Otra parte de esta red subyace en las actividades internacionales de los investigadores del programa que se reflejan en sus publicaciones su colaboración con colegas o equipos internacionales en trabajos y proyectos. La otra base del plan de movilidad descansa sobre los objetivos claros y definidos en el consorcio IBERUS-EBRoS y sus universidades individualmente para elevar el nivel de internacionalización de la investigación que permitirá ampliar la actual cobertura internacional del Programa que se propone en esta memoria.

En el marco general del programa de doctorado, su finalidad es desarrollar los conocimientos y capacidades que, en combinación con el resto de actividades de formación temática y transversal del programa, cumplan con el objetivo de dotar al doctorando con las competencias del Criterio 2.

La contribución de las actividades de formación a la consecución de las competencias señaladas en el Criterio 2 se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro: correspondencia entre las actividades de formación y las competencias del criterio 2.

Competencias	Movilidad
	MV1
CB11	XX
CB12	
CB13	
CB14	
CB15	XX
CB16	
CA01	XX
CA02	
CA03	
CA04	XX
CA05	XX
CA06	XX

La planificación temporal seguirá los criterios del siguiente cuadro

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	Total semestres/horas
1. Estancias de investigación		X	X	X	X		1 o más semestres
2. Actividades de formación temática y transversal	FT: 15 horas FTR: 0-10 horas	FT: 0-15 horas FTR: 0-10 horas	FT: 0-15 horas FTR: 0-10 horas	FT: 0-15 horas FTR: 0-10 horas	FT: 0-15 horas FTR: 0-10 horas	FT: 0-15 horas FTR: 0-10 horas	60 horas 20 horas
3. Tronco común: Presentaciones			X	X	X	X	Mín 1 participación internacional

En el caso de los doctorandos a tiempo parcial, se considerará su situación laboral o los impedimentos por los que ha justificado su condición de estudiante a tiempo parcial para ajustar la movilidad a las restricciones derivadas de su ocupación o circunstancias. Con carácter general, el objetivo del programa es que estos doctorandos acumulen más del 10% de su actividad formativa en otros centros nacionales e internacionales, y que todos hagan una presentación de sus trabajos de investigación en foros internacionales. Cuando no se manifiesten restricciones a la movilidad, los criterios serán los mismos que para los estudiantes a tiempo completo.

La planificación temporal seguirá los criterios del siguiente cuadro:

	1er Semestre	2º Semestre	3er Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	9º Semestre	10º Semestre	Total semanas/horas
1. Estancias de investigación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	1 semestre

												o mas
2. Actividades de formación temática transversal y	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	FT: 15 horas FTR:0-10 horas	60 horas 20 horas
3. Tronco común: Presentaciones			X	X	X	X	X	X	X	X	X	Mín 1 participación internacional

Detalles de procedimientos de control

1.- Estancias de investigación en otros centros nacionales o internacionales

Sobre esta base, la planificación de la investigación de los doctorandos deberá reflejar actividades de investigación dentro de un período de estancia en otras universidades – preferentemente internacionales que suponga al menos el 20% de la duración prevista de su plan de investigación. Para el caso de que no se pudiera alcanzar este objetivo, por problemas de financiación u otros obstáculos no superables, el plan deberá recoger una alternativa a la estancia en otros centros con la inclusión de actividades de relaciones con otros centros que puedan efectuarse en la UPNA.

Estas estancias, de duración muy variada atendiendo a las características de la investigación, suponen que una o varias fases del proyecto de investigación del doctorando se realiza en otro centro. En general, se espera que se produzcan dentro de la fase intermedia del programa de doctorado: después de la elaboración, presentación y aprobación del plan de investigación del doctorando; y antes de abordar la última fase de elaboración y defensa de la tesis. Dentro de los límites que estime el director de tesis, se da al doctorado la máxima flexibilidad temporal para cumplir con este objetivo.

La organización de estas estancias corresponde al director de tesis/tutor que informará a la Comisión Académica del programa y, cuando sea el caso, hará una propuesta de convalidación de la parte formativa que se desarrolle en el centro de destino. La Comisión Académica valorará y aprobará el número de horas de formación temática y transversal que complete el doctorando. La evaluación se hará sobre la base del informe en el que el doctorando aporte las evidencias de la realización de las actividades, así como del informe del responsable de la Universidad o Centro de destino. Estas evidencias se utilizarán para validar por parte del director/tutor de la tesis y de la Comisión Académica la inclusión de las horas de formación en el Documento de Actividades del doctorando.

Cuando las estancias se realicen en centros extranjeros y sean de larga duración, se precisará la cobertura de esta actividad mediante convenios o contratos que aseguren la actividad y derechos del doctorando en el centro de destino. Buena parte de estas estancias podrán acogerse al régimen de cotutela de tesis para lo cual deberán solicitarse y organizarse de acuerdo con el procedimiento y convenio tipo que apruebe la EDONA. En estos casos, el co-director del centro de destino asumirá las mismas responsabilidades que el co-director de la UPNA.

La financiación de este tipo de movilidad se hará mediante:

- COFUND (Horizonte 2020) para financiación de la movilidad internacional en los programas doctorales de calidad.
- Programas RIS 3 de distribución de fondos estructurales (2014-2020) para promover la investigación e innovación en las diferentes Comunidades Autónomas del Campus Iberus.
- Convocatoria anual de ayudas a la realización de tesis del consorcio IBERUS-EBRoS y de sus universidades
- Convocatoria anual de becas predoctorales de las universidades IBERUS
- Concesión anual de ayudas a los grupos de investigación del consorcio IBERUS-EBRoS y de sus universidades
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de las convocatorias competitivas de proyectos
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de contratos OTRI
- Financiación del centro de acogida del doctorando

2.- Estancias breves o puntuales para la realización de actividades de formación temática o transversal

La organización de estas estancias corresponde al director /tutor, quien se responsabilizará de aprobar la actividad y de realizar una propuesta a la Comisión Académica de la valoración del número de horas de actividades formativas que se desarrollen fuera de la universidad IBERUS. La Comisión Académica valorará y aprobará el número de horas de formación temática y transversal que complete el doctorando. La evaluación se hará sobre la base del informe en el que el doctorando aporte las evidencias de la realización de las actividades, así como del informe del responsable de la Universidad o Centro de destino. Estas evidencias se utilizarán para validar por parte del director/tutor de la tesis y de la Comisión Académica la inclusión de las horas de formación en el Documento de Actividades del doctorando.

La financiación de este tipo de movilidad se hará mediante:

- Convocatoria anual de ayudas a la realización de tesis del consorcio IBERUS-EBRoS y de sus universidades
- Convocatoria anual de becas predoctorales de las universidades IBERUS
- Concesión anual de ayudas a los grupos de investigación del consorcio IBERUS-EBRoS y de sus universidades
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de las convocatorias competitivas de proyectos
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de contratos OTRI
- Financiación del centro de acogida del doctorando

3.- Cumplimiento de las exigencias del Tronco Común: Presentaciones

La organización de estas actividades corresponde al director /tutor, quien se responsabilizará de aprobar la actividad. La evaluación se hará sobre la base del informe en el que el doctorando aporte las evidencias de la realización de las actividades. Estas evidencias se utilizarán para validar por parte del director/tutor de la tesis y de la Comisión Académica su inclusión en el Documento de Actividades del doctorando.

La financiación de este tipo de movilidad se hará mediante:

- Convocatoria anual de ayudas a la realización de tesis del consorcio IBERUS-EBRoS y de sus universidades
- Convocatoria anual de becas predoctorales de las universidades IBERUS
- Concesión anual de ayudas a los grupos de investigación del consorcio IBERUS-EBRoS y de sus universidades
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de las convocatorias competitivas de proyectos
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de contratos OTRI
- Financiación del centro de acogida del doctorando